

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

Cuenca, 21 de noviembre del 2018.
Resolución No. CU-2018- 555

Doctor
Francisco Salgado Arteaga
Rector de la Universidad del Azuay
Su despacho.-

De mis consideraciones:

El Consejo Universitario en sesión de 20 de noviembre de 2018, aprobó la suscripción del convenio marco de cooperación interinstitucional con la Asociación Ecuatoriana de Energías Renovables y Eficiencia Energética que tiene por objeto establecer bases de mutua cooperación para realizar actividades conjuntas para las carreras de pregrado y programas de posgrado, en docencia, investigación, extensión y difusión de la cultura; así como, en todas aquellas áreas de interés, propias de sus objetivos y funciones, con miras al logro de sus fines y el aprovechamiento racional de sus recursos. Además, para promover el uso de energías limpias y no contaminantes a través de la ejecución de proyectos de energías renovables y de eficiencia energética.

Atentamente;

Dra. Ximena Mejía Moscoso
SECRETARIA GENERAL